

**EL MAZON SA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**NOTA I. OPERACIONES**

La Compañía EL MAZON SA. Se constituyó el 13 de Octubre del año 2000 en Cuenca, Ecuador. La actividad principal de EL MAZON SA. es la elaboración, distribución y venta de jugo de piña fresca y zumo.

**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES**

**a) PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros elaborados con representación en dólares se basan en los Estados Unidos de Norteamérica, siendo adoptado por la república de Ecuador en marzo del 2010, y sus registros contables son: preparación de acuerdos con las NBC emitidas por la Federación Americana de Contadores del América y aprobados por la Superintendencia de Compañías de Ecuador.

Los NEC emitidas por la Federación de Contadores del Ecuador en su número de 27 normas, son similares a las del país, dadas las NEC de los países se devan actualmente, las NIC estarán siendo reimpresas gradualmente por las NIF y establecidas a través de la base de registro, preparación y representación de los Estados Financieros de las autoridades a nivel mundial. Con base a tal cambio y reorganización, la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No 4 establecida en el R.O. N° 348 de Septiembre 4, 2008 dispuso que las NIF sean de aplicación obligatoria por parte de las unidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 de año 2010. Posteriormente la Superintendencia de Compañías a través del Decreto Supremo N° 001-2010-SCS del 20 de noviembre de 2009 estableció el cronograma de entrada en obligatoriedad de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF por parte de las empresas sujetas a su control y vigilancia.

- 1) Aplicarán a partir del 1 enero del 2010: las Compañías y las entidades sujetas y reguladas por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de industria manufacurta.
- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: las empresas que tengan activos totales que es o superiores a US\$1 000 000.00 c. 31 de diciembre de 2007; las compañías de comercio al por mayor y las que alcance la forma jurídica de sociedades constituyentes Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras establecidas, parcialmente, privadas o bien, liquidadas como personas jurídicas y las asociaciones que cumplan y ejerzan sus actividades dentro del país.
- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: las demás empresas no consideradas en los grupos anteriores.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad regirán con la excepción de las entidades establecidas y establecidas según las supuestas inferiores a la actividad económica de la entidad, con el propósito de conservar la valoración y presentación en el informe contable que forman parte de los estados financieros. En su análisis, Administrarán tales estimaciones y

supuestos establecidos basados en la nueva utilización de la información en ese momento.

**b) EFECTIVO Y BANCOS LOCALES**

Se consideran como efectivo y bancos los efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

**c) CUENTAS POR COBRAR**

Conforman las Cuentas por cobrar a clientes u otros.

**d) Inversiones**

Corresponden a inversiones que la compañía mantiene en otras empresas locales.

**e) Propiedades, Planta y Equipos**

Se muestra el costo histórico sujeto a depreciación acumulada.

El valor de las propiedades, planta y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o remitidos se asocian de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causa los gastos de mantenimiento y los cuales tienen que ver con el uso o resultados de éste.

La depreciación se registra en cargo a los resultados del año. Al venderse el monto de ésta resta en función de los años de vida útil restante del activo.

**f) RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS**

La Compañía reconoce ingresos por dividendos y servicios variados y los gastos se registran en el momento en que ocurren.

**g) USO DE ESTIMACIONES**

La presentación de los estados finales están de acuerdo con las NIIF para PYMES, requieren que la administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos constantes inherentes a la actividad económica de la entidad que incidirán sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos en el ejercicio correspondiente así como, entre éstas, las revelaciones sobre situación y posibles contingencias a la fecha de los estados financieros. Los estimativos y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de la institución de los hechos actuales, sin embargo, estos mismos pueden variar en relación con las estimaciones originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**NOTA 2 - Efectivo y Equivalentes al efectivo**

Se saldó en U\$ 1.860.000

| BANCOS | 2012     |
|--------|----------|
| TOTAL  | \$200.00 |

Los saldos en las cuentas corrientes fueron revisados contra estados de Caja Bancaria determinándose el resultado de los bancos y conciliando sus saldos de manera mensual y

determinando la razón de cada uno de los saldos al cierre del ejercicio y sus valores se los mantiene en la siguiente memoria analítica.

### NOTA 3- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre se refiere a las siguientes partidas:

|                                | 2012            |
|--------------------------------|-----------------|
| CUENTAS POR COBRAR-CUENTES     | \$              |
| CUENTAS POR COBRAR             | \$              |
| IMPORTE                        | \$              |
| CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑIAS | \$              |
| CUENTAS POR COBRAR OTRAS       | \$              |
| RELACIONADAS                   | \$              |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>\$ 00,00</b> |

### NOTA 4 - CAPITAL SOCIAL

El capital de la Compañía al 31 de Diciembre de 2012 comprende 100 acciones ordinarias valor nominal US\$ 100 cada acción.

Determinar el capital al 31 de Diciembre del 2012 es US\$800.

|                                      | 2012             |
|--------------------------------------|------------------|
| Capital (S/ 100)                     | \$ 800,00        |
| Ajustes para Retención Capitalizadas | \$ 0             |
| Reserva                              | \$ 0             |
| Dividendos Pendientes de Pago        | \$ 0             |
| Valezas del ejercicio 2012           | \$ 0             |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>\$ 800,00</b> |

### SITUACION FISCAL

La tasa de impuesto a la renta por el año 2012 es de 23%.

### RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por los riegos el 10% de lo utilizable neta de año para formar la reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 50% del capital social, lo que no impide esta disponibilidad para la distribución de dividendos, pero cuando capitalizarse o aplicarse para la absorción de pérdidas.

### RECLASIFICACIONES

Al 31 de Diciembre del 2012, ciertos valores incluidos en los Estados Financieros han sido reclasificados únicamente para propósitos de presentación.

**EVENTOS SUBSECUENTES**

A la de los Eventos Subsecuentes de los Estados Financieros no se producen en el ejercicio que se refiere  
en la Advertencia de la Compañía, pudiendo resultar en efecto significativo sobre dichos  
Estados Financieros que no estuvieran presentes en los mismos al momento de su ejecución y  
dóves estén los que se considera.

*Alberto M. Ballesteros*  
AFIAS MASSIMO BALLESTERS  
CONTADOR